Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.	En el desarrollo de las actividades del mes de Noviembre, se brindó acompañamiento a los y las profesionales de reintegración en cuanto a los procesos de reintegración regular, especial (Justicia y Paz) y atención diferencial, a través de orientaciones y asesorías mediante correo electrónico y reunión de equipo, evidenciando las actividades, registros y gestiones proyectadas y requeridas, el 1 de Noviembre se dieron a conocer lineamiento para el registro y cambio de estado de los planes de trabajo mediante reporte y proyección de aquellos que requieren gestión en el presente mes, incluidos los pendientes o rezago para un total de 47 cambios, el día 18 de Noviembre se socializo reporte de articulación territorial frente a las alertas de planes de trabajo del mes de Octubre, sin embargo a la fecha ninguno ha excedido los tiempos para su gestión, el día 1 de Noviembre se dieron lineamientos para el registro de cumplimiento de acuerdos del presente mes teniendo en cuenta lo proyectado dentro de los planes de trabajo para un total de 143 acuerdos, lineamientos para el registro de instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN para un total de 11 seguimientos, lineamientos para el registro de instrumentos de caracterización (Concepto, Empleabilidad) para un total de actualización de 49 conceptos y 97 encuestas de empleabilidad, así mismo se adelantaron encuentros con los profesionales reintegradores de manera individual para validar la población por culminar conforme a los casos pendientes que quedaron del segundo trimestre y reemplazos que obedecen a traslados a fin de garantizar el cumplimiento de la meta establecida de 17 culminados en el cuarto trimestre, a la fecha se ha adelantado una culminación de 12 personas, y se encuentra pendientes de notificación 3 y 2 se encuentran adelantando las gestiones para la postulación, a fin de dar cumplimiento a la meta establecida y remisión de la meta de planes de negocio, correspondiente a 1 carpetas de BIE y 2 carpetas de BES, dando cumplimiento a la meta establecida del presente mes, de igual manera se validó y generaron estrategias de fidelización en cuanto a la atención a la población, como la realización de búsqueda activa para aquellas personas inactivas e investigación para perdida de beneficios, a través de visitas domiciliarias y ubicación a través de familiares.
2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.	Durante la ejecución del mes de Noviembre, se realizó seguimiento a la ejecución de métodos de operación de las rutas del proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial, en cuanto a planes de trabajo, donde para el presente mes se realizó seguimiento a un total de 47 planes de trabajo, de los cuales 18 para pasar a ejecución, 27 para evaluar, un total de 143 acuerdos para el presente mes, y gestión de actas de culminación y /o terminados para el mes de Noviembre de 3 actas del beneficio de psicosocial, 8 actas de formación para el trabajo, de las cuales 5 se validaron por agotamiento de tiempo y 3 por culminación exitosa, 4 de formación académica, de los cuales 2 se validaron por agotamiento de tiempo y 2 por culminación exitosa del beneficio, de igual manera se realizó verificación a base de desembolsos del mes de Noviembre, donde se cuentan con 71 desembolsos de los procesos de reintegración regular, reintegración especial y justicia y paz, se remitió proyección de 11 seguimiento a unidades de negocio, cada 15 días en el mes se remite base de atenciones a la fecha, a fin de que los profesionales validen su población y generen estrategias para fidelizar y cumplir con los porcentajes establecidos de la población asignada.
3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Durante la ejecución del mes de Noviembre, se realizó seguimiento a los lineamientos de trabajo, donde se cuentan con bases para la verificación de las terminaciones de beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo, para validación y cumplimiento de los criterios de culminación de la ruta de reintegración. Se da cumplimiento a la meta de BIE mensualizada del presente mes con 1 carpeta y 2 carpetas de BES, se da avance en la meta de culminaciones del cuarto trimestre con 6 culminaciones. Se cuenta con base de seguimiento y revisión a requisitos de culminación que evidencia observaciones y avances, así como base de seguimiento y revisión de actas de culminación y/o terminación entregadas, se cuenta con base de verificación de desembolsos compartida en el onedrive para diligenciamiento en línea de manera mensual por parte de los profesionales reintegradores , la cual es consolidada con el insumo de base de desembolso que remite pagaduría, se brindó socialización con el equipo de profesionales sobre los casos de riesgo activos de la población de reintegración regular y atención diferencial, a fin de hacer seguimiento con el área jurídica sobre los resultados, fueron remitidas a los profesionales las planillas del mes de Octubre del programa maestro itinerante de la UNAD, para su respectiva revisión y remisión al área de digitación.
4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.	Durante la ejecución de las actividades del mes de Noviembre, se realizó verificación de los registros efectuados en el sistema de información por parte del equipo de profesionales que acompañan la ruta de reintegración regular, especial y atención diferencial, relacionados a planes de trabajo, de los cuales 18 para pasar a ejecución, siendo realizados a la fecha un total de 13 planes, 27 para evaluar, de los cuales se han realizado 17, donde de manera reiterada se han emitido las alertas al equipo de profesionales a fin de adelantar las gestiones pertinentes, de igual manera se remitió mapa de riesgos, donde a la fecha no se presentan novedades a subsanar, se adelantaron revisiones a registros de máximo nivel académico, haciendo énfasis en la población del proceso de atención diferencial que ya cumplieron un año en la ruta y que están próximos a cumplir el año, en la consecución de certificados para la fidelización de la información para un total de 19 Personas, cierres de cursos de FA y FPT, a la fecha no se tienen cierres de cursos de años anteriores, se validó la base de desembolsos, donde se realizó el agotamiento de tiempo de 1 PPR, en el beneficio de formación académica, quien está vinculada al programa maestro itinerante, a fin de ya no generar más apoyo económico, se validan los registros cargadas por los profesionales actualización de concepto de reintegración 70, 9 encuestas de caracterización de empleabilidad y productividad, 4 encuestas de caracterización de empleabilidad y productividad PAD, 17 censo de hábitat, 80 instrumentos de empleabilidad, 1 línea base para el proceso de reintegración, 1 línea base del proceso de atención diferencial, 9 caracterización productiva, 8 registros de tratamiento de datos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la ejecución del mes de Noviembre, se realizó verificación de desembolsos económicos correspondiente al presente mes de las actividades del mes de agosto, donde se generó reporte con base de desembolsos de Apoyo Económicos a la Reintegración correspondiente a masivo de desembolso del 1 y 19 de Noviembre de 2024, primer y segundo desembolso de Reintegración, y de la Ruta de Atención Diferencial, incluidos desembolsos de la fase de adaptación y vinculación, en la que se identifican 71 PPR, PPR-E y PPAD con desembolso. Se compartió base para registro de la verificación y seguimiento por parte de los profesionales, en donde a través de las sesiones de mesa de apoyo a procesos misionales se valida dicha información, constando desembolsos recibidos o rechazados, en el mes de Noviembre no se presentaron rechazos. Así mismo, se realizó verificación de desembolsos de meses anteriores que a la fecha no han logrado ser verificados por no contacto con las personas, durante el presente mes se generó un caso de gestión interna por omisión de asistencias del beneficio de educación correspondientes a las actividades del mes de septiembre, así mismo se reportó un caso de atención telefónica justificada , se realizó el agotamiento de tiempo en formación académica de 1 PPR vinculada al programa maestro itinerante a fin de ya no generar más apoyo económico por este beneficio.
6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el desarrollo de las actividades del mes de Noviembre, se socializó con los profesionales la población pendiente de realizar servicio social, que ya cumplieron el año en la ruta, y en especial aquellas personas priorizadas para culminación, sin la realización del servicio social, a fin de promover y garantizar la vinculación efectiva, para realizar una culminación exitosa del proceso, así mismo se brindan de manera constante orientaciones sobres las actividades realizadas frente a los acuerdos, identificando los recursos con que cuenta la población asignada, que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género, buscando superar la vulnerabilidad de las personas a través de la formación, desarrollo y fortalecimiento de herramientas y habilidades para su correcto desempeño en todos los ámbitos y contextos de su vida. Se realizó certificación de 1 persona de la acción de servicio social en Villavicencio y 1 del municipio de Uribe, día 22 de octubre se realizó socialización de cierre del servicio social del municipio de Puerto Gaitán, con el párroco de la iglesia del municipio.
7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante las actividades del mes de Noviembre, se registró la culminación de 1 persona del género femenino, 4 personas del género masculino, quienes hacen parte del proceso de reintegración regular, adjuntando en el SIRR sus respectivos documentos como fueron acto administrativo, notificación y constancia ejecutoria, se validó el registro oportuno por parte de los profesionales del seguimiento a unidades de negocio (11), se validaron los registros de atención del beneficio psicosocial, a fin de garantizar que la población asignada contara con su respectivo reporte de asistencia o inasistencia, según el caso, generando estrategias con los profesionales de reintegración en pro de fidelizar la población, como visitas domiciliarias, búsqueda a través del Adress, contactos con familiares, se validaron los registros de las PPR reportadas por la Unad a través del programa maestro itinerante contactadas en el inicio de clases, reportando un total de 34 personas, de los cuales 14 son de la ruta regular, 3 de la ruta de reintegración especial, y 17 del proceso de atención diferencial, sin embargo, a 5 personas, 4 de la ruta de reintegración regular y 1 especial, no se les registra en SIRR, teniendo en cuenta que ya agotaron el tiempo para el beneficio, pero decidieron dar continuidad sin apoyo económico a su formación, se validan 4 personas al beneficio de formación para el trabajo, de los cuales 1 es del proceso de atención diferencial y 3 de la ruta especial, se realizó la revisión de 2 carpetas para el acceso al beneficio económico de sometimiento en el sector Terciario-Tienda, así mismo se validó 1 carpeta para el acceso al beneficio inserción económica , en el sector sector primario en ganadería.
8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.	Durante la ejecución del mes de Noviembre, se adelantaron actividades tendientes al cumplimiento del proceso de atención, se logró la culminación de 5 personas del proceso de reintegración regular, de igual manera se remitieron bases a los profesionales con proyección de culminaciones de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo, a fin de adelantar las gestiones pertinentes, realizando el cierre de 3 actas del beneficio de psicosocial, 8 actas de formación para el trabajo, de las cuales 5 se validaron por agotamiento de tiempo y 3 por culminación exitosa, 4 de formación académica, de los cuales 2 se validaron por agotamiento de tiempo y 2 por culminación exitosa del beneficio.
9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	En el desarrollo de las actividades del mes de Noviembre, se implementaron herramientas a fin de realizar seguimiento al avance de indicadores, donde se diseña proyección y tablas dinámicas las cuales son enviadas al principio de mes al equipo de profesionales, a fin de que cada uno valide su población asignada y adelante las gestiones pertinentes para dar cumplimiento oportuno a cada indicador, se remite base de planes de trabajo, acuerdos, seguimiento ISUN, culminaciones de ruta, beneficio inserción económica, terminaciones y/ culminaciones de beneficios, monitero post, se crea en el onedrive base de desembolsos a fin de ser registrado el recibido exitoso del mismo, y validación de desembolsos indebidos en caso de proceder, durante este mes se remitieron a nivel central carpetas para el beneficio de inserción económica, los días 20, 21 y 22 de Noviembre se realizó desplazamiento al municipio de Puerto Gaitan, donde se hizo seguimiento al profesional del municipio frente a la atención de la población, realizando asesorías en los avances de la ruta, beneficio de educación y formación para el trabajo, así como el beneficio de inserción económico y beneficio económico de sometimiento, de igual manera se realizó acompañamiento a la clausura del programa maestro itinerante, así mismo se realizó gestión con la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán en la consecución de los diplomas de grado y certificados de las firmantes y personas de reintegración regular, especial y atención diferencial que serán certificados por la institución, el día 5 de noviembre se realizó participación en el encuentro grupal de bienestar psicosocial, el día 19 de Noviembre en conjunto con la rectora de la institución General Santander, la líder del programa Tejiendo Saberes se realizó participación del Tercer comité de programas de educación flexible, tejiendo saberes, validando avances frente a la población vinculada, el día 25 de noviembre, se realizó acompañamiento a la clausura del programa maestro itinerante de la población de Villavicencio y ruta salinera, el día de 26 de Noviembre se realizó participación en talleres de familia del Hogar Crecer para la población desvinculada, el día 27 de Noviembre se realizó participación en la mesa de Apoyo a procesos misionales, el día 28 de Noviembre se realizó participación en la actividad de autocuidado y técnica de relajación.
10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	En el desarrollo de las actividades del mes de Noviembre, se elaboraron los informes solicitados, como fueron el día 1 de Noviembre se realizó seguimiento de proyección ISUN del mes en curso, a los y las profesionales reintegradores, proyección de acuerdos de Octubre, planes de trabajo que requieren cambio, y PPR, PPR-E para culminación de ruta, el día 20 de Noviembre se remitió enlace Onedrive para registro y validación de desembolsos, se brindó apoyo en la verificación de las cuentas de cobro de los 5 profesionales del equipo de reintegración.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y contenidas en el presente contrato,entre las cuales se mencionan 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato, 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación, 8.Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información, 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones, 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. Se hizo legalización del desplazamiento realizado al municipio de Puerto Gaitan los días 20, 21 y 22 de Noviembre.

Yenny Lorena Vargas Cagua
Firmado digitalmente por Yenny Lorena Vargas Cagua

YENNY LORENA VARGAS CAGUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo:30 DE NOVIEMBRE DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co